



Documento de Bases del I Plan de Acción Exterior 2021-2024 de la Dirección General de Acción Exterior, Departamento de Relaciones Ciudadanas, Gobierno de Navarra.

0. ANTECEDENTES

Desde 1982, el Gobierno de Navarra viene desplegado su actividad en materia de Acción Exterior en el marco que fija la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA), que establece, por un lado, la fórmula de participación de la Comunidad Foral en los asuntos e instituciones de la Unión Europea, y, por otro, el marco competencial para la defensa de sus intereses en el exterior y la proyección internacional de su imagen.

Durante los últimos años, se ha visto intensificada esta acción exterior del Gobierno de Navarra con la reapertura de la Delegación de Bruselas, la adhesión a nuevas redes y foros y la participación en eventos de dimensión mundial en los que algunas de sus iniciativas han sido altamente valoradas, como es el caso de la política de residuos, que fue destacada en la cumbre de San Francisco sobre el cambio climático (COP) como una de las 12 más pioneras del mundo (junto con Tokio, Ámsterdam o Nueva York). A todo ello se suma también los esfuerzos por la internacionalización de la empresa y del territorio y por la atracción de inversión extranjera, un ámbito en el que destaca el III Plan Internacional de Navarra (2017-2020).

Por otro lado, el Gobierno de Navarra tiene una clara vocación europeísta y se identifica plenamente con los valores de la Unión Europea: libertad, democracia, igualdad, estado de derecho, tolerancia, progreso y respeto a los derechos humanos. Formar parte de la UE ha sido un factor de desarrollo y cohesión social para Navarra y ha contribuido a situar a nuestra comunidad a la cabeza de las regiones más avanzadas de Europa.

La Acción Europea en el Gobierno de Navarra tiene una larga tradición. Bajo diferentes nombres y adscripciones departamentales, siempre se ha considerado necesaria la participación en las instituciones de la Unión Europea.

Concretamente, Navarra está presente en las decisiones europeas a través de su participación directa en el [Consejo de la Unión Europea](#), en los distintos comités de la [Comisión Europea](#), en la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea ([CARUE](#)) así como en el Comité Europeo de las Regiones ([CDR](#)) cuya representación ostenta la Presidenta.

El 25 de enero de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de Navarra la ORDEN FORAL 33/2015, de 29 de diciembre, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, por la que se creó el [Comité de Acción de la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas](#) compuesto por:

- La Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales
- El Delegado del Gobierno de Navarra en Bruselas
- La persona responsable de acción exterior del Departamento de Desarrollo Económico

- Una persona en representación de cada Departamento del Gobierno de Navarra, nombrada por el/la Consejero/a correspondiente
- Una persona en representación de la [Federación Navarra de Municipios y Concejos](#)
- Una persona en representación de [SODENA](#)
- Una persona en representación de [ADitech](#)
- Una persona en representación de cada una de las [Universidades](#) establecidas en Navarra
- Una persona en representación de la [Cámara de Comercio](#)
- Dos personas representantes de operadores establecidos en Navarra con vínculos en actividades relacionadas con la Unión Europea
- El Secretario General técnico del Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

El 27 de julio de 2016 el Gobierno adoptó, por primera vez y con la participación del Comité de Acción de la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas, el [Plan de Acción Europea](#), que permitió medir y cuantificar las acciones llevadas a cabo por la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas.

Este Plan de Acción Europea se centró en reforzar la presencia de Navarra en instituciones y organismos europeos, mejorar el retorno de entidades navarras en la consecución de fondos de la UE, y apoyar la estrategia de promoción de la Comunidad Foral en el exterior.

Además, en 2017 el Gobierno de Navarra recuperó en Bruselas una nueva [sede](#) propia para Navarra, a escasos 200 metros del Parlamento Europeo, con salas de reuniones y conferencias que permitió estar presente con voz propia en la capital europea donde se encuentran más de 1500 organizaciones europeas o internacionales, 160 embajadas y la mayoría de asociaciones y federaciones profesionales de Europa así como más de 60 bancos extranjeros, 1700 empresas internacionales, más de 300 gabinetes internacionales de abogados y consultorías, e incluso 21 escuelas internacionales.

A través de la Delegación en Bruselas, participamos y lideramos diferentes redes como [VANGUARD INITIATIVE](#) (36 regiones vinculación S3), [ERRIN](#) (European Regions Research and Innovation Network), o [EURADA](#) (European Association of Development Agencies, en coordinación con SODENA), y colaboramos con la [Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica y Luxemburgo](#). Gobierno de Navarra participa de otras redes a través de sus departamentos como Climate Group, Covenant of Majors, ICLEI, Regions 4, ACR+, EUROMONTANA, NPLD, Social Economy Europe o REVES, entre otras.

También en ese mismo año, 2017, Navarra se [integró](#) en una de las 68 Agrupaciones Europea de Cooperación Territorial (AECT) sujetas al Reglamento (CE) nº 1082/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de común acuerdo con los Estados, regiones o comunidades que la integran y cuyo principal objetivo es desarrollar una cooperación territorial transversal y global desde una perspectiva europea, la [Eurorregión Nouvelle-Aquitaine Euskadi Navarra](#).

La misma abarca un territorio de 101.678 km², con 8.745.629 habitantes, 3.541.000 empleos y 486.176 empresas y 11 universidades. Desde entonces, las entidades navarras han podido [beneficiarse](#) de las Convocatoria de proyectos «Ciudadanía eurorregional», cuyo objetivo es fomentar las relaciones de los tres territorios en materias como Cultura, Educación, Juventud, Ciudadanía, Deporte y Plurilingüismo; así como de la Convocatoria de proyectos «Economía del conocimiento», que pretende acelerar y ampliar proyectos de desarrollo de métodos, productos o servicios innovadores, agrupando a operadores referentes de la actividad «De la universidad

a la empresa» alrededor de colaboraciones estratégicas eurorregionales. Además, desde la incorporación de Navarra a la Eurorregión, las entidades navarras han podido constituir [partenariados estratégicos](#), y el Gobierno de Navarra ha logrado mejorar las relaciones entre los territorios transfronterizos y actuar coordinadamente para dar solución a los problemas y obstáculos a los que se enfrenta su ciudadanía.

Gobierno de Navarra está presente en otros organismos de cooperación plurirregional y mantiene una activa política transfronteriza e interregional. Prueba de ello es su pertenencia a la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas ([CRPM](#)), organización que reúne a más de 150 Regiones de 24 Estados de la Unión Europea y más allá representando a unos 200 millones de personas, la CRPM hace campaña a favor de un desarrollo más equilibrado del territorio europeo o la [Conferencia Atlántica Transpirenaica](#) (CAT), entidad de cooperación creada en 2007 por los autoridades públicas de ambos lados del Bidasoa para reforzar la cooperación transfronteriza de proximidad, uniéndose así al Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Consejo Departamental de los Pirineos Atlánticos, el Consejo Regional Nouvelle-Aquitaine, y la Comunidad de Aglomeración del País Vasco, participando también la Prefectura de Pirineos.

Estos foros se suman a los tradicionales espacios de cooperación como la [Comunidad de Trabajo de los Pirineos](#) (CTP), consorcio interregional de cooperación transfronteriza que actúa como Autoridad de Gestión del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra (Interreg IVA – POCTEFA), que en el periodo 2014-2020 gestionó un fondo de más de 190 millones de euros (de los cuales 20 millones beneficiaron a entidades navarras como ayuntamientos, empresas, universidades, centros tecnológicos, sociedades públicas...). Asimismo, Navarra mantiene una histórica colaboración interadministrativa formal con el Departamento de Pirineos Atlánticos (Nouvelle Aquitaine) a través de un convenio que fue renovado en 2020 y que ha dado frutos en materia de seguridad y protección civil, cultura, juventud, deporte, etc.

Otra forma de estar presente en Europa es a través de la participación en las diferentes convocatorias que acompañan a cada periodo financiero de la UE para el desarrollo de proyectos europeos en competencia competitiva. Desde la entrada de España en la Unión Europea en 1986, desde el Gobierno de Navarra se ha prestado apoyo a entidades muy diversas en la búsqueda de financiación y se ha logrado un profundo conocimiento de los Programas e Instrumentos de interés para la Comunidad. En los últimos años, además, se han implantado diversas medidas para mejorar esta captación de fondos, más allá de los asignados a nuestra región y de gestión directa por la Administración de la Comunidad Foral. A modo de ejemplo:

- La creación de un [portal web](#) con información actualizada sobre la difusión de información en formato asequible, algo necesario por la prolija información existente, sobre Programas, Instrumentos, convocatorias y proyectos en los que participan entidades navarras, así como premios, agenda de eventos, boletín (newsletter),... y noticias. Esta toma el relevo a una página de contenidos elaborada desde la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas y a la del Plan Internacional de Navarra.
- La elaboración de un diagnóstico de oportunidades para el conjunto de los Departamentos del Gobierno de Navarra en convocatorias de la Comisión Europea.

- La realización de [actividades de formación](#), bien directas bien en colaboración con la UPNA como el Curso de especialización en Promoción y Gestión de proyectos de I+D+i.
- La promoción de un posicionamiento activo en las iniciativas y redes de la UE, con la colaboración del [convenio con la Fundación ADITECH](#). Existen más de 1.500 redes de todo tipo en la UE. La DG de Acción Exterior realiza el seguimiento de las más afines a los intereses de Navarra.
- La elaboración de una [guía práctica de comunicación](#) para gestores de proyectos europeos.
- La coordinación de grupos de networking y apoyo a entidades navarras que participan en determinados Programas en especial el POCTEFA, a través de una red denominada [NAVARREFA](#), la Eurorregión Nueva Aquitania-Euskadi-Navarra o las reuniones de gestores de proyectos europeos de Departamentos de Gobierno, Sociedades Públicas y agentes SINAI.

Además de medidas existentes en la Administración en otras estructuras del Gobierno de programas de apoyo como:

[Ayudas para gastos de consultoría para la definición, elaboración y presentación de proyectos a programas internacionales y comunitarios que financian la I+D+i.](#) para empresas, centros tecnológicos, organismos de investigación y universidades;

[Ayudas para la realización de proyectos de I+D en cooperación internacional en el ámbito de la medicina personalizada. PerMed 2019](#) (para organismos de investigación y difusión de conocimiento -Universidades y Centros de investigación-, hospitales públicos o privados y empresas;

[Ayudas para la realización de proyectos de I+D en cooperación internacional en el ámbito de las Tecnologías Avanzadas de Fabricación](#), MANUNET. Ayudas para la co-financiación de proyectos programados de carácter [turístico](#) o [ambiental](#) (en ambos casos para entidades locales)

En enero de 2018 se convocó por primera vez la línea de ayudas [Europa+Cerca](#), cuyo objetivo es ofrecer a empresas navarras la oportunidad de disponer de un apoyo específico para mejorar las propuestas que estén elaborando para su presentación a convocatorias de ayudas en el marco de proyectos europeos y de esa manera aumentar el grado de éxito de dichas propuestas presentadas por las empresas navarras, aumentando la atracción de fondos europeos al territorio de la Comunidad Foral.

Esta convocatoria financia actividades como un curso de formación de preparación de propuestas europeas eminentemente práctica, así como un viaje organizado a Bruselas para que las beneficiarias puedan reunirse con agentes clave para mejorar las propuestas navarras organizado en colaboración con los puntos de la Comisión Europea; Enterprise Europe Network en Navarra (EEN) y la Oficina del CDTI en Bruselas (SOST).

En ese mismo mes, enero de 2018, por iniciativa de la Delegación de Bruselas, el Gobierno de Navarra puso en marcha una importante estructura informativa en torno a cuatro áreas vinculadas a la Estrategias S3 de Navarra; Automoción y Mecatrónica, Cadena Alimentaria, Energías renovables y recursos y Salud, así como temas transversales; transformación digital,

economía circular, escalado de pymes, Smart Cities, entre otros. El objetivo fue acercar Europa a los agentes de nuestra comunidad a través de la intervención de personas que ocupan cargos de responsabilidad en instituciones europeas como las distintas Direcciones Generales de la Comisión Europea, Agencias Ejecutivas, JRC, BBI-JI...

Gracias a estos [Foros Permanentes de Encuentro](#) –Topagune Iraunkorrek, las entidades interesadas han podido acceder durante todo este tiempo a información detallada y bien estructurada, así como participar en diversas iniciativas europeas sobre redes, eventos, políticas, reformas legislativas, fondos y programación de la UE.

Todas estas acciones, han hecho que la captación de fondos por entidades y empresas navarras haya sido notable ya que Gobierno de Navarra y sus sociedades públicas han obtenido un total [de casi 70 millones de euros](#) de fondos europeos, a través de 209 proyectos en los que Navarra ha participado a lo largo del último periodo financiero de la Unión Europea, entre el 2014 y el 2019. Destacan Horizonte 2020 (24,7 millones de euros obtenidos), la cooperación territorial transfronteriza (24,1 millones), LIFE (12,5 millones) y Erasmus+ (1,9 millones). Sin embargo, es una cifra que debemos mejorar.

Otro de los ejes de trabajo que viene desarrollando el Gobierno en materia de acción exterior, es el fomento de la relación con la ciudadanía navarra en el exterior, que tradicionalmente se ha trabajado de manera institucional con las casas y hogares navarros en España y en el extranjero. En este sentido, y con la idea de abarcar también los nuevos fenómenos migratorios, el 27 de marzo de 2019 el Gobierno de Navarra aprobó la [ESTRATEGIA NEXT](#) para la Ciudadanía Navarra en el Exterior con el objetivo de fomentar el vínculo con las personas residentes fuera de la Comunidad Foral, para favorecer su retorno, crear redes de trabajo, evitar la fuga de talento y promocionar a Navarra en el mundo.

La ESTRATEGIA NEXT se articula en tres ejes. El primero, denominado “Comunicación y conexión”, persigue reforzar la comunicación entre Navarra y su ciudadanía en el exterior, mantener el sentimiento de pertenencia a la Comunidad Foral, facilitar el contacto entre los navarros y navarras residentes en el exterior, y observar las tendencias de la diáspora navarra.

El segundo eje, llamado “Retención y retorno”, busca facilitar el regreso voluntario a Navarra, evitar la salida involuntaria de personas, y alinear las políticas de retención y retorno con la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3).

Finalmente, el eje “Cooperación activa” pretende fomentar la cooperación con los navarros y navarras que residen en el exterior, construir una red cooperativa, y contribuir a la proyección internacional de la Comunidad Foral.

Para el desarrollo de esta estrategia, se llevó a cabo un proceso participativo en el que colaboraron más de 100 personas residentes fuera de la Comunidad Foral distribuidas en 33 países, 19 familiares de miembros de la diáspora navarra, agentes económicos y sociales de navarra, y diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra. Además, el Gobierno de Navarra cuenta con la colaboración de la Fundación Bancaria Caja Navarra, con la que tiene suscrito un [convenio](#) para trabajar conjuntamente en políticas relacionadas con el eje Retención y retorno.

1. NUEVA LEGISLATURA (2019-2023) Y CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR DEL GOBIERNO DE NAVARRA

La legislatura iniciada en 2019 trae consigo una nueva estructura de Gobierno, creándose una Dirección General de Acción Exterior adscrita al Departamento de Relaciones Ciudadanas. La Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas, ahora denominada Oficina Permanente de Navarra ante la Unión Europea, queda adscrita a la misma, y las competencias abarcan la relación con la ciudadanía Navarra en el Exterior, la cooperación transfronteriza y el impulso de los asuntos europeos. La Dirección General de Acción Exterior tiene la vocación de coordinar, armonizar y profesionalizar la actividad exterior del Gobierno de Navarra, en el marco de lo que académicamente se conoce como diplomacia paralela. La visión estratégica de la actividad de la Dirección General de Acción Exterior debe tener en cuenta la realidad geopolítica actual, el contexto transfronterizo de Navarra, en el nuevo marco de oportunidades que se abre en la Unión Europea, así como en el papel de nuestra ciudadanía en el exterior.

El Decreto Foral 7/2021, de 3 de febrero, por el que se modifica el Decreto Foral 271/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Relaciones Ciudadanas asigna a la Dirección General de Acción Exterior las siguientes competencias:

- a) Planificación, coordinación e impulso de la acción exterior de Navarra, en colaboración con otros departamentos del Gobierno de Navarra.
- b) Representación de los intereses de Navarra ante la Unión Europea, sin perjuicio de las competencias que puedan estar atribuidas a otros órganos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, con respecto a los cuales ejercerá labores de impulso y apoyo.
- c) Coordinación de las relaciones y contactos entre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las Instituciones Europeas y/o internacionales para el seguimiento de proyectos y programas de interés para Navarra.
- d) Coordinación con las diferentes unidades orgánicas de la Administración de la Comunidad Foral para el establecimiento de convenios, acuerdos y protocolos con organismos nacionales e internacionales que permitan fortalecer la proyección exterior de Navarra.
- e) Dirección de la Oficina Permanente de Navarra ante la Unión Europea.
- f) Desarrollo del Plan de Acción Exterior del Gobierno de Navarra.
- g) El impulso y la coordinación de las relaciones de cooperación transfronteriza e interregional.
- h) Planificación de la política de relación y atención a las colectividades navarras en el exterior.
- i) Impulso de la imagen de Navarra con su promoción y proyección exterior.
- j) Apoyo al retorno a la Administración a través de la participación en proyectos europeos.
- k) Aquellas otras que le atribuyan las disposiciones vigentes al Departamento de Relaciones Ciudadanas en el ámbito propio de la Dirección General y aquellas que le sean encomendadas en el ámbito de su actividad.

2. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE ACCIÓN EXTERIOR

A la vista de estos antecedentes y teniendo en cuenta la actual estructura orgánica del Gobierno en esta materia, la Dirección General de Acción Exterior cree necesario elaborar un Plan de Acción Exterior que oriente su actividad y sus estrategias en torno a los siguientes ejes:

A) NAVARRA EN EUROPA: Diplomacia institucional en la UE

La Dirección General de Acción Exterior tiene la vocación de coordinar, armonizar y profesionalizar la actividad exterior del Gobierno de Navarra, en el marco de lo que académicamente se conoce como diplomacia paralela o institucional. En este sentido, se propone fortalecer la presencia de Navarra en el exterior de una manera holística y desde un enfoque complementario y coadyuvante respecto a la labor de otros departamentos en materia de internacionalización de la empresa, cooperación, proyección, etcétera. Los objetivos y herramientas para desarrollar esta tarea son los siguientes:

- Reforzar la presencia de Navarra en instituciones y organismos europeos
 - o Consejo de la UE, Comitología, Comité de las Regiones, CARUE
- Oficina Permanente de Navarra ante la Unión Europea (Delegación en Bruselas)
- Oficina de Proyectos Europeos de Gobierno de Navarra
- Participación en foros, partenariados y redes europeas

B) NAVARRA TRANSFRONTERIZA E INTERREGIONAL: Fomento de la Cooperación

Por su ubicación geográfica, Navarra está estrechamente vinculada al hecho transfronterizo, lo cual le ha proporcionado una rica experiencia de cooperación en este ámbito, que se remonta a hace casi cuarenta años, cuando se crea la Comunidad de Trabajo de los Pirineos. Progresivamente, Navarra se ha ido incorporando a otros foros de cooperación, que facilitan la resolución de problemas transfronterizos de proximidad, posicionan al territorio en Europa y contribuyen a crear escuela –es el caso del POCTEFA- para la participación en proyectos europeos y la captación de fondos. El propósito del plan es seguir participando activamente en estos ámbitos:

- Euroregión Nouvelle Aquitaine – Euskadi – Navarra (NAEN)
- Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP)
- Convenio Navarra – Pirineos Atlánticos
- Conferencia Atlántica Transpirenaica (CAT)
- Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas (CRPM)

C) NAVARRA EN EL MUNDO: Percepción de Navarra en el exterior

La Dirección General de Acción Exterior desarrolla acciones encaminadas a mejorar la relación y la atención a la ciudadanía navarra en el exterior, y también con el objetivo de promover, difundir y proyectar la imagen de Navarra en el mundo así como tejer y ayudar a construir o desarrollar alianzas estratégicas internacionales. El Plan de Acción Exterior pretende mejorar sus políticas en los siguientes ámbitos de trabajo:

- Estrategia NEXT- Ciudadanía Exterior
- Centros navarros en España y el extranjero
- Alianzas estratégicas e internacionales
- Imagen “Marca Navarra” y promoción exterior

3. PREGUNTAS PARA EL DEBATE

Para facilitar la participación de la ciudadanía y de los agentes socioeconómicos en la elaboración del Plan de Acción Exterior, se formulan las siguientes preguntas:

Navarra en Europa

Pregunta 1 - ¿Considera positiva la participación de Navarra en las instituciones europeas? ¿Cómo cree que podría mejorarse? Por favor, justifique su respuesta.

Pregunta 2 - ¿Considera adecuadas para Navarra las redes y foros europeos en los que actualmente participa Gobierno? ¿En qué otras debería participar? Por favor, justifique su respuesta.

Pregunta 3 - ¿Considera útiles las medidas que desarrolla el Gobierno para la captación de fondos europeos para Navarra? ¿Cómo puede mejorarse el retorno de Navarra en programas e iniciativas de la UE? Por favor, justifique su respuesta.

Navarra Transfronteriza e Interregional

Pregunta 4 - ¿Considera positiva para Navarra la cooperación transfronteriza e interregional? Por favor, justifique su respuesta.

Pregunta 5 - ¿Considera adecuada la participación en la Euroregión NAEN y en los distintos foros y conferencias (CAT, CRPM...) transfronterizas e interregionales? Por favor, justifique su respuesta.

Pregunta 6 - ¿Considera útil la participación en la Comunidad del Trabajo de los Pirineos, entidad gestora POCTEFA? Por favor, justifique su respuesta

Navarra en el Mundo

Pregunta 7 - ¿Considera positivas las medidas contempladas en la Estrategia NEXT para la ciudadanía navarra en el exterior? ¿Modificaría el contenido de alguna de sus acciones? ¿Incluiría alguna medida adicional? Por favor, justifique su respuesta.

Pregunta 8 - ¿Considera adecuada la política de promoción de la imagen y marca de Navarra en el exterior? ¿Cómo cree que puede mejorarse el posicionamiento de Navarra como territorio en el entorno internacional? Por favor, justifique su respuesta.

Pregunta 9 - ¿Qué papel debe desempeñar el Gobierno de Navarra en materia de Acción Exterior? Por favor, justifique su respuesta.